

Leg. E. E.
L^o 25

+

131

Melodrama

1. 50. 6

El Negro y la Blanca

Acto 1^o

Apr. 3^o



Tea 1-50-6, B

+
Actores

Jondar Rey & Benin	- - -	Mayques
Gerardo Holandez	- - -	Aluerta
Clariva Holandeya	- - -	Sa Prado
Naxim Confidente & Jondar	- - -	Torrey
J ^{no} Tello Portuguez	- - -	Soto.
Ricardo	- - -	Roldan
Una Dama	- - -	
Damas, Negros, Holandezes y Mani neros Portuguezes	-	

Magnífico Jardín, y en el punto á una fuente Clarisa duexmien-
do Clarisa, algo distantes algunas Damas, y al opuesto lado Gondar.
Música que suena como lesos.

En la y Damas

Gond. Duexme mi amado bien?

Dama 3^a Si Señor, duexme;

y para hacer mas agradable el sueño,
ordené que á distancias oportunas
resonasen los músicos aceros,
como tiempe mandado no se omite
nada que resultan pueda en su obsequio.

Gond. Está bien. Retirad que yo solo
mientras descansara, custodiarla quiero.

Ve la y Da-
mas

Prodigio singular! Para bellera!
Sobexana hermosura, que cabiendo
dentro de la verdad, aun conceyda
no pudiera el humano entendimiento.

¿qué son estas gracias comparadas
con las que encierra en su sensible pecho?

Quanto á la yerba que el ganado pice,
excede el alto, y empinado cedro:

Quanto á los valles las queñoras viejas,
y á los rios el mar ondo, é inmenso,

tanto exceden las gracias de su alma,
á las que ostenta en su precioso cuerpo.

Callad, callad enamoradas aves,

no alteren vuestros trinos su sueño.

y si cantas, auxullos agradables
sean vuestras sonoros dulces ecos.

Soplad ceñidos blandos lentamente,
y robando a las flores su aliento,

embalsamando el aura delicada,

perfumad su precioso blanco veno.

En torno a su hermosísimo semblante
volad alegres amorosos genios,
y las alas en nectares bañando,
refrescad la ofensa, y alaguenos.

Admirable muger! tu de ti misma
puedes ser sola peregrino exemplo.

Dichoso el que contigo tu amor!

Ni el rico trono, ni el augusto cetro
a tu dichosa posesion se iguala!

Infelice de mi, que conociendo
tan amarga verdad, me es imposible
apagar el volcan que arde en mi pecho.

Clara. Sola aqui: mi esclava: May que digo.
Mis compañeras con mejor acuerdo
decañ deviera.

Sord. No; muy bien dijiste
Clarisa incomparable, por que viendo
yo su Señora, y tu Señora mia,
no solo ella, pero todo el Reyno
de Benin, que sujeto esta a mi mando,
deve reconocerte por su dueño.

3

Yo mandè retirax á las esclavas,
por que ser centinela de tu sueño,
era de mi pasión forrosa deuda;
y si sola quedaste, en el respeto
con que siempre te miro, y te he mirado,
seguro estaba tu recato honesto.

Clav. Generoso Gondax, de tu finera
cada día adelantas los extremos.
Abandonando á Europa, á los países
del Calvañ seguía el dexroteo
mi nave que fuè presa de las tuyas,
y donde hallar pensaba cautivado,
encontrè protección, mando, y quera;
de mi pende la suerte de tu imperio;
tu facultades todas me cediste
y el corazón también; y esto siento
no poderte pagar como quisiera,
por que la gratitud es el premio
de tanta finera; y sobre todo
tu atención, tu modestia, tu respeto
y en fin quantas virtudes en ti miro,
prendas son que exigen de mi pecho
mayor correspondencia; pero saber
los Cielos soberanos que no puedo,
no puedo mas que ser agradecida;
Dame dos almas, y veras que presto
una te unido, si es que una alma sola
puede sacarme á fora del empeño.

Gon. Si te amo Señora, si te vivo

si es mi poder esclavo de tu obsequio,
a tus meritos solos lo atribuye.
Desde mi tierna edad, un Cavallero
Portugues obligado de mi padre,
por lances que contar fuera molesto,
a Europa me llevo: Creci a su sombra,
viage por varios años en los Pueblos
may ocultos: Observe leyes, contumbres,
ritos, ciencias, y en fin mi corto ingenio
aplique a todo quanto en el cabia
para perfeccionarme; y el deseo
de volver a la Patria, me conduyo
a estos ardientes climas, tan a tiempo,
que en discordias civiles alterado,
toda era confusion el baxo Reino
de Benin, donde alarde de mi lucez
y de mi valentia alarde haciendo,
logre que Señor suyo me aclamaran,
por acuerdo comun dandome el cetro.
He conocido Damas muy hermosas,
y Damas virtuosas con extremo;
pero otra que reuna tantas gracias,
pues en ti la hermosura es lo de menos,
no la he visto; Asi es que mi fineras
obligaciones son; preciso feudo
de los meritos altos que vinculan,
y si como domino en este imperio,
del uno al otro polo dominare,

a tu plantay portara el Duxe entero.
 Clax. En vano en mi favor te preocupas;
 Me miras con pasión, vidió de aumento,
 y así merecimientos me atribuyes,
 que en mí no reconozco; Si atiéndo
 a los sujetos de veres que me imponen
 mi Ley, mi honestidad, honor, y vezo
 los procuro llenar, conmigo cumplo,
 y ellos son el escollo may funesto
 de tu ardiente pasión, porque se oponen
 de tu amor a los ímpetus violentos.

Gond. Bien reconozco la distancia inmensa
 que de tí me separa, y bien la viento.

Quando la candidísima Paloma,
 se ha visto unida en dulce lazo estrecho
 con el ave voxar que desconoce
 en el nido amoroso sus hijuelos?

Quando la blanca, la rosada aurora,
 que perlay viente de su fértil seno,
 hermano con las sombras ateradas
 sus purpureos, y candidos reflexos?

May si naturalera endurecida
 de honrosa color tiño mi cuerpo,
 me dio una alma tan grande, y elevada,
 que desmiente lo mismo que presento.
 Negro soy en color, y aun en ventura,
 y solo blanco soy del duro ceño
 de la cruz que me huro

poner mi amor en imposible dueño.
Clara. No tanto, señor mio, te apasionas.
Verdad es que en los climas Europeos,
pasaria por loca extravagancia
decidirse una blanca por un negro,
por may que como tu de quantas prendas
son estimables fuese digno centro,
que el vulgo solo juzga de las cosas
por lo que ve; pero donde en estos
adustos climas donde el sol abraja,
y los blancos se miran con desprecio,
yo no puedo ser tuya; no me es dado
corresponderte amante aun prescindiendo
de mi ley, que a la tuya repugnante
siempre vera el iman de mi respeto

Sonia. ¿Era causa, señora, poderia
a hacerme desdichado sin remedio
no la podre saber?

Clara. De tu finera
el haver respetado my secretos
es la que may aprecio me ha devido;
y pues tanto me amas, yo teuego
por tu interés, y el mio, que no quieras
penetrar lo que oculta mi silencio. Ve

Sonia. ¿Que podria ser lo que de mi rejerba?
¿Que may quiero saber? Hacedos reverer,
trocadme el coraron, o haced que muera,
por que con desengaño tan finero,

si es vivia abinmar me entre penare,
la vida que me d'isteis aborriero.

20

5

Selba conta, y Sen Genardo, Ricardo, y algunos de holandeses.

Gen - Todo soy del dolor que me maltrata,
al precipicio may cruel me entrego
si no me socorreis, amigos miros;
y ya que la desdicha companeron
en la suerxe noy huro, el superarla
sea tambien de nuestra union efecto.

Da # a
D. yzq.

Ric - Habla con libertad, puey lo que miray
para auxiliarme en todo estan resueltos.

Gen - Valor es necesario

Ric - Noy agravia
que llegue a dudar del valor nuestro

Gen - Y el secreto?

Ric - Si a todos interese
de quien revelariay pueda romperlo?

Gen - Amais la libertad?

20

Ric - Aunque parece
lisonja, y no desgracia el cautiverio
segun la libertad que disfrutamos,
el volver a la patria es un deseo
tan natural al hombre, que se puede
igualar al mayor de sus afectos.

Gen - En esa confianza, sabed todos,
que a romper la prision estoy resuelto.
Yo no puedo mirar indiferente
de ese barbaro Negro los extremos

con que vive á Clariza: Ella me mata
sus fineras rendidas admitiendo,
y el alma toda de furor me llena,
sin embargo oy hacen con ella intento
el examen por exco, y si conviene
en lo que le propongo, como espero,
vengare mi agravio, y á la patria
ó donde mas gustareis volveremos.

Ric. Saber el modo es solo lo que resta.

Gen. La Nave que nos trajo está en el Puerto
sueta, y tan solo encomendada
á la custodia de unos viles negros.

Facil nos es apoderarnos de ella.

Los establecimientos Europeos

están tan cerca que: mas á esta parte

gente viene; despues renovaremos

la plática; evitemos las sospechas

para lograr con el mayor acierto

el golpe que medito.

Ric. Dios te guarde. (Ve)

Gen. El os prospere. Ayuda mi intento
fortuna, hallando en ti solo un agrado
quien tantas veces toleró tu cenó (Ve) 20

Savinezze al estilo Africano, y al compay de una musica
triste S. Clariza, y despues de la musica dice

S. Clara - Ya que Asuncion de Madrid desde el fondo

de mi sensible dolorido pecho
salid amias de una alma atubulada;
rompan la dura carcel del silencio
en entrañables quejas muy pesares,
si la queja es alivio del tormento.

Comprometida esposa de Fernando
salí de Olanda á disfrutar el terno,
el dulce corazón de un tierno padre
á quien vicisitudes del comercio,
dejandome en infancia delicada,
á las cosas del Africa exageron.

Comprometida esposa de Fernando
vuelvo á decir: el fue mi amor primero,
y el último vera, si; deslumbrada,
con sus amantes ansias, sus obsequios,
y sus fineras, no me fue posible
penetrar su caracter verdadero.

En fin, si ya le ame, ya no hay arbitrio:
sus tibieras nacidas de celos
infundados, las toco, y epaminio,
y se ofrece á mi alma tan diverso,
que las glorias que amor me figuraba,
se disiparon como niebla al viento.

La verdad valudable aunque tardia,
rompió de mi ilusion el torpe velo
y encontré un corazón desconfiado,
duro, inflexible, vengativo, y fiero,
en vez de oro suave, docil, blando,
que conducido por el docil freno
de la razon, feliz pudiese hacerme.

may prometá ser suya; no hay remedio,
moriré, pero fiel á mi palabra;
sea el tirano mío; á su desprecio,
y á los rigores de sus solamente
sabré oponer alago y lisonjeron,
finera, tolerancia, mansedumbre,
carino, lealtad, amor, respeto,
hasta que exale el último suspiro,
y tendran las mugeres un exemplo
en donde aprendan á morir de amantes,
una vez que ya á amar se decidieron.

Señor Gerardo, y dicho el primer verso hace q' se va, y ella le detiene.

Ger. ... Aquí está sola la enemiga mía:
Haré la última prueba de mi celo.

Clar. Gerardo, mi Señor, mi dueño amado,
adonde vas? detente, puey que es esto?

¿Vas de quien te ama te retiras?

¿A llegué á ser aborrecido objeto,
de tus ojos, donde escon tuistes mis
tenian su esperanza, y su consuelo?

Amándote yo finá::

Ger. ... Si creyese

sirena encantadora de tu acento,

si ese mentido alago que presentas
pudiera seducirme, el universo

en subasta extension no contubiera

hombre may sin ventura, si al extremo

de las penas cauley que me cercan

ha podido llegar humano pecho.

Clar. Pues yo me acuerdo, ingrato dueño mío,
que en may felice venturoso tiempo,
solicitabas como gloria tuya
las fineras que tratay con desprecio.

Gen. Pasó aquel tiempo, y la ventura muy
como caduca y sombra perecieron.

Mientras viví engañado fuí dicho,
pero pues ya la falvedad penetra
de tu inconyante ver, esay finera
guarda para ese Rey, que lunar feo
de la naturalera, volamente
en ti pudiera hallar amores tiernos.

Clar. La estimación con el amor confunde,
y por eso equívocas sus efectos.

Esclava por derecho de la guerra
llegué a Benin contigo, y quando pienso
arrastrar pesadísima cadena,
y ver mi honor a la violencia espuesto,
hallo en Sondar mil finas atenciones,
y el may apetecible acogimiento;

Asegura mi honor, y noblemente
haciendo a mi gala del obsequio,
exiende a quanto quiero su piedad,
y libres son por mí: Todo su reino
sufiera sin reserva a mi alvedño,
y no he de agradecer? El lunar feo
de la naturalera es el ingrato,

el de vicioso coraron protervo
afrenta de su especie; pero el noble,
el generoso, y grande aunque el decreto
del destino a ser negro le reduca,
a los hombres da honra: No se midieron
los meritos jamas por los colores;
el alma que es lo may carece de ellos.

Sex. Ensalza asi a Jondar; a los estrellay
sus meritos levanta; harre un recreo
de penetrar mi coraron doliente
con el puñal agudo de los celos.

Tu devias, ingrata, tu devias
haverte resistido a su obsequio.

Clar. Para que asi creciendo su ardore,
proxumpiese en violencias el deseo?

Sex. Pues porque, di, a lo menos no hay querido
darle valor al absoluto imperio
que el Rey sobre si mismo te concede,
para salud de este pais funesto?

Clar. Porque seria ingratitude villana
exponerle a tan vivo ventimiento.

Sex. Sea asi; pero en fin, si volicitay

Clarisa, que recobre mi sosiego
y sinceramente quixeres, todavia
ocasion se presenta; estas a tiempo
de borrar muy sospechas, si una prueba
me das de tu primera.

Clar... ¡Solo ofiero.

Sex... Púes oye atenta. En la anchurosa boca
del Axbon, ese río que soberbio
en el mar precipita sus corrientes,
estaba suata una nave; yo he dý puezo
huía con ella, á cuyo fin unido
todos los Holandeses que perdieron
libertad por la causa de la guerra,
y por tu mediación pesados yerron
no arrastran, me darian todo su auxilio:
No hay otra nave en todo el ancho puerto:
De las obscuras sombras amparados,
apoderarnos de ella es corto empeño,
y lograr nuestra fuga; pero ante
este agudo puñal::

Clar... Valgame el Cielo!

Sex... Hay de clavar, ó disponer que clave
mi aiada diestra en el villano pecho
de Sondar. No te turbes; el te ama,
y dara la ocasion: Eire es el medio
de asegurar la fuga, y nuestro enlace,
mi celoso furor desvaneciéndose.

Calla? Duda? Cobarde, no respondes?
Que te detiene, di, que piensas?

Clar... Pienso

qual sería la fuga desatada
de la cancel obscura del Axbon,
que en tu pecho cruel y sanguinario

a dexamana valiese su veneno.
Tu recibíais indolente
mi crumina mano. Me estremeco
solo de imaginar que ante la arca
victima abominable, el juramento
de amor, y confianza confirmara
un corazon de crimeney cubierto.
Enante sombra ante my ojos tristes
de la callada noche en el silencio
Gondar se me ofreciera, perturbando
las apacibles horas del sueño.
La imagen del delito siempre viva,
y fija en mi memoria, ni un momento
a la inocente par consoladora
daria abrigo en mi turbado seno.
Quanto de la virtud no sea ofensa,
tanto espera de mi; pero te advierto
(piensa lo que quisieres) que yo opuesta
al barbaro rigor de tu intento,
seré escudo a Gondar de tu perfidia,
su vida con la mia defendiendo,
que aunque por él la pierda, todavía
en la parte mejor deudora quedo,
quanto va del honor alma del alma
al caducante ser vida del cuerpo. Ve

Mujica durante la qual queda Gerardo como abymado en
su dolor, y luego dice resuelto

9
Sex. Así es oprobio la vida quando llega
á ser una cadena de tormentos
irremediables por desesperados.

Así la esperanza, el único consuelo
de los mortales en sus tristes penas
se acabó para mí. Del hondo pecho
saliese quiere el corazón cansado
de padecer dolores tan acerbos;
Las furias infernales lo rodean,
y de la cruz viviente vacudiendo
las enroscadas venenosas vísceras,
con ellas lo castigan: Si en el suelo
háy más que padecer, si todavía
háy males que sufrir, hados adversos
no me los deis á pausas, vengan todos
atropelladamente, y esgrimiendo
del dolor el cuchillo penetrante
acaben con la vida que aborrezco.

Pausa breve: pasearse pensativo, y luego dice

Por más que era mudable fementida
raion, y gravitud oponga al fiero,
al celoso volcan en que me abraja;
corresponden tan grata á los obsequios
de ese Negro, sabiendo que me mata,
interesarme tanto en sus afectos,
no es concluyente prueba de que paga

su pasión amorosa? Por lo menos
me huviese dicho yo huixe contigo
à la suada fe correspondiendo;
pero ni aun eso quisó; puey que aguardo?
Seré tan vil que en duro cautiverio
perder conuienta un corazón amante
centro de mi corazón, sin remedio?
Sin esperanza alguna! Ceteramente!
à mi presencia misma! con desprecio
de la fe prometida! No es posible:
Acabemos pesares, acabemos
de una vez esta vida ignominiosa.
Recíve ingrata, infiel. ...

Al tiempo de darse sale Gondar, y le detiene

Gond. Tente, que es esto?

Barbaro, que fuora te precipita
à tan cobarde vergonzoso extremo?

Sex... A tan cobarde?

Gond. Si, que es cobardía

la desesperación: los grandes pechos,
las generosas almas no se rinden
de las desgracias al enorme peso.

Que pena te maltrata? Quien te ofende?

Sex... Tu poder

Gond... Mi poder?

Sex... Si, ya el secreto

es en vano Gondar. Sabe que espro

Da # a
D. yzg.

comprometido de ese mostruo fiero,

de esa muger que amay...

Gond. De Clarisa?

Sex. De Clarisa

Gond. Que escucho vanto Cielos!

Sex. No devo tolerar...

Gond. No may Sexardo:

Con lo que he visto, y oigo ya comprendo
quanto decíame quierex. Vete, vete,
y á la orilla del Rio que violento
se precipita al mar con furia tanta,
muy ordenes espera, y muy preceptos.

Sex. A obedecerte voy. En muy raras
intenciones encubre que no entiendo;
pero ya á fallecer determinado
que puede amedrentar mi albor pecho. Ve

Gond. Ya estas coraron mio, en el may fuerte,
el may cruel, y rigoroso aprieto.

Para las grandes, y elevadas almas
acerbadas estan grandes vucejos.

Poco puede vencer quien no domina
el tirano poder de muy afectos; #

Pero Clarisa: En fin, Señora mia,
se rompieron los lazos del secreto;
te piendo en fin.

Clar. No entiendo lo que dices.

Gond. Por Sexardo he sabido quanto devo

suponiendo el principio de la causa
á la justa razón de tu silencio.

Uay ay! que hiciste mal Clara bella
en ocultar tu estado; pues sin freno
se entregó el corazón á tu alago,
se hizo naturalera con el tiempo
esta pasión, y ya en la muerte sola
mis tristes ansias hallarían remedio.

Clar. Luego que tu amor supe, acobardada
temi violencias donde halle respeto.
Fui principio, fui bellas qualidades,
fui generosos altos sentimientos
conoci, quando ya la pasión tuya
que centella emperó, era ya incendio:
Volví á temer de agradecida entonces,
y tu misma virtud, tu rendimiento,
tu ternura, y modestia me obligaron
á no vibrar el rayo de los celos
contra tu corazón, si revelaba
mi concaído, irremediable empeño:
Si te ofendí, fué desventura mia,
no de mis ansias deseado efecto.

Gond. Pues que la fuerza de mi amor conoce,
conocerás también mi sentimiento:
Las dulces esperanzas que en mi alma
alimentó el destino, ya murieron,
porque no he de envidia de ti que faltes

à la fe prometida: lo violento
dice con mi caracter repugnancia:

Indigno me jurara del Imperio,
si à la dura violencia recurriese,
para satisfacerme en mi deseo
que soy Rey de mi mismo: Las virtudes
no estan tan desterradas de los reos,
como el vulgo ignorante lo imagina:

Tu parixas, y yo à morir me quedo
àun may que de mi amor, de tu desgracia,
pues tu infelicidad precisa veo
con quien pudo ignorante, ò malicioso
de un hombre como yo formar recelos,
y formarlos de ti, siendo como eres
de la virtud may pura claro espejo.

Clara. Esos mismos temores son los mios;
may decidio el destino, no hai remedio.

Ignorante en amor, amè à Gerardo
mediando de mi padre el asenso.

Entonces por vequivo, ò por dichoso,
ya no manifestaba los extremos
que en tiempo para mi may favorable:

En fin, à la eficacia de unos celos
tan vanos como vabes, ha mostrado
la duxera horrosa de su genio
impetuoso, duro, y venozoso:

Ay de la truxte à quien el hado adverso
sugero con odiosa traxania
à dominio tan barbaro, y acerbo!

Señor. - En fin, te vas; y ya que no me es dado
evitar tu destino lastimero,
siempre que de mi amparo necesites,
pues tu destino es próximo à mi reino
volare en tu socorro, despreciando
el hondo furor del mar soberbio.



La nave en que llegare ha de llevarte;
Quantos cautivos tengo prisioneros
de tu Nacion van à acompañarte:
Muy temeros. - Mas si eres siempre el dueño,
y lo veras de un corazón amante,
que cifro su ventura en solo serlo
de la amable Clarisa, que podría
menos hacer en tan fatal momento?
Solo te pido que de mí te acuerdes
alguna vez, que al pundonor modesto
no se puede oponer una memoria
de un camino tan puro, y tan atento.

Clar. - Ah, me ofendes, Señor, con esas dudas!
Siempre hay beneficio en mi pecho
impreso vivirán, y mi memoria
eternizada vivirá con ellos.

Procura en quanto pueda consolarte,
procura ser feliz: Los justos cielos
de la virtud amable proteccion,
te mirarán con favorable aspecto;
ellos derramarán sobre tu alma
el rocío apacible del consuelo: //

12

Otra muger tal vez::

Los Hechos à la
Hava. Y. 29.

Gond. No may amores,

nunca podría acabar el que te tengo:

Pero en vano es hablar de esta materia:

Vamos, dulce Señora, aprovechemos
esos tristes momentos desgraciados,

esos crueles trágicos momentos,

en disponer tu ausencia, y mi sepulcro

donde solo podré encontrar sosiego.

Clara. Ah! porque no se esmalta en dexando
de tan grande fortuna los extremos!

Gond. Ah! porque conocí muger tan bella
si es à mí ansias imposible objeto! (29)

Maxima con embaxadero, y S.º Gerardo

Ger. Que de confusas dudas me rodean!

Que combate tan barbaresco

dentro del pecho mío atribulado!

Pero no ve me ofrece pensamiento

que en mi agravio no resulte.

Si Gondar prevalecido de su imperio }
querria de su presencia separarme }
ya sabedor del contraido empeño }
con Clarisa? Ay de mí! ella le ama }
como podre dudarlo quando veo }
la dura, y obstinada rebeldia }
con que ingrata se niega a mi intento.

Señ Negro
En la Acom
paramiento
de Blanco
y Blancas
y 29.

May vi con ella quiere que yo para
librandome del duro cautiverio,
que podre presumir? No arde por ella?
No deposita en ella su afecto?
Pues si él me la entregara fácilmente
que podria pensar? Ah! no me atrevo
a pronunciar la infame consecuencia
que saco de principios tan funestos.

Oh mal haya las Leyes inhumanas,
que del hombre el honor constituyeron
bajo la salvaguardia, y la custodia
de una devil muger, en cuyo sexo
la soberbia, el capricho, y la inconstancia
viven como en su esfera, y en su centro.

Señ
Sale la
Nave

Se ve venir una Nave conducida de Negro.

May ya por la corriente impetuosa,
la nave en que me hicieron prisionero
apresuradamente se dirige
hacia la embocadura de este puerto.
Tambien de la Ciudad por el camino
un confuso Ayuntamiento de Madrid este puerto

acercándose viene. Cielo santo!
ya ve van confirmando mi recelo.
De mi honor ofendido la venganza
hare eterna en la historia de los tiempos.
Gondar es con Clarisa: My sospechas
ya son verdades: En furor y rabia
arde mi corazón: Obscurecida
la luz de la razón ya nada veo
sino es el odio que en mi pecho abrigo,
y la justa venganza que apetezco.

Salen Gondar y Clarisa, y acomp.^{do} de Blanca y Diamante.

Se Gond. Oh que difícil es, oh quanto cuesta
en la tribulación mostrar sosiego.
Pero es preciso, porque de Fernando
el celoso furor no tome aumento.

Clar. La sospecha confusa de Fernando
en un obscuro semblante estoy leyendo.

Gond. Extranjeros, llegó el alegre día
de acabar un triste cautiverio.
Al mérito, y virtud de Clarisa
deveis la libertad que yo os concedo;
servidla, y respetadla: Tu, dichoso
sobre quanto contiene el universo,
recibe una muger que no mereces,
pues recelar pudiste: Mas no es esto
del caso aya, porque ya presumo

que te dejo tranquilo, y satisfecho.

A tu esposa te entrego; yo la amaba,
estaba en mi poder, y te la cedo
siendo Rey, y tu un esclavo mío:

La virtud no es extraña entre los Negros:
Tu la respetarás como es debido;
paxid, y ved felices.

Clax. . . Mas primero

permíte, que prostrados a tu planta
agradecemos todos los inmensos
favores recibidos de tu mano,

(todos se postaran
menos Fernando

de esa mano benéfica que el cielo
tan dignamente ocupa. Esporo mío,

Uega también; por que estás tan suspenso?

Sex. . . Porque la emulación me preocupa.

Disimula la espicra. Cap

Gond. Los estragos

de gratitud desad: El mar comida;

la nave espica. Oh Dios quanto padeco!

Van descendiendo de la Nave los Negros, y subiendo los Blancos.
Fernando y Claxia los últimos.

Clax. // A Dios hombre benéfico, y venible.

Gond. // Oh tormento el mayor de los tormentos!

Sex. . . Como Uoxa mi perfida enemiga!

Clax. // A Dios noble Gondán.

Gond. // Los santos Cielos

te prosperen, Señora en tu destino

Clar. - // A ellos mismos con toda el alma luego,
que sobre tí dexanmen sus dulzuras,
y sobre todo el venturoso Reyno
de Benin, donde hallé gracia en tu oír,
atención, cortesía, y rendimiento.

Viviré eternamente agradecida
y las amargas lágrimas que vierto,
al dolor de dejarte para siempre
te persuadan muy nobles sentimientos.

Sond. Parte, Señora, en paz, y ve dichosa:

May como dejara nunca de verlo,
si en la virtud consiste la ventura.
Oh como sopla favorable el viento
para alejar de mí lo que may amo,
y dejarme en eterno desconuelo
perdiendo la esperanza! Soy de bronce
pues al impulso del dolor no muero.

(Se aleja
la Nave)

Clarisa, y Fernando deveran representar que estan sobre la
cubierta de la Nave, desde la qual dice Fernando.

Fer. - // Sondax.² Sondax.²

Sond. - // Desde la nave llaman.

Di que quieres, Fernando.²

Fer. - // Oyeme atento.

Si pensaste engañarme, disfrutando
con apariencias nobles el desprecio
que esta mujer tan vil te havia inspirado,

pues a no ser así fueras muy necio
en desprenderte de ella; te equivocas,
ofendiéndote mi honor, y así me vengo.

(La arrojó)

La precipita al mar, y los Uegros que habían salido de la Uare
se arrojaron al momento, que habla Gondar, a socorrerla; este
quiere adelantarse hacia el mar, pero sobrecogido de dolor cae
desmayado en brazos de Naren que de vera está a su lado.

Clax. . . Piedad, Cielos sagrados!

(Telón abajo)

Gond. . . Socorredla. - - -

Pero que es lo que digo? Al mar volveré
sabré precipitarme, aunque mi agua
sean mi cristalino monumento.

Apartad, apartad. Para que viva
prolongar una vida que aborrezco?

Cauelos, permitid que entre las olas
como la fuente de mi dulce dueño;

mueran yo si ella muere; pero exale
junto con ella el postrimerio aliento.

Para tan arduo examen, Cielo santo
me diste tan sensible, y tierno pecho?

Oh dolor sobre todos los dolores!

Oh tormento el mayor de los tormentos!

May viva es preciso a la venganza.

Por may que conas fugitivo leño,

y por unciertas espumosas sendas

te acerques a los climas Europeos,

a la colera Ayuntamiento de Madrid mi enojo

no se podía escapar ese peverso,
que a misuras no importan las distancias; 15
pues no digo a la Europa, del averno
las temibles, y lobregas mansiones
penetraria mi irritado esfuerzo
por vengarme del perfido villano,
y penetrando su cobarde pecho,
en sacrificio sujeto a mi venganza
beber toda su sangre, y morir luego.

1200023572

Ayuntamiento de Madrid

Leg 25

2

Nº 1

El Negro y la Blanca

Acto 2º

Ap. 3º

~~Acto 2º~~

Tea 1-50-6, B

552

El Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Juan de Borja

Comisario de la Real Audiencia

de Madrid

Yo el Sr. D. Juan de Borja

Comisario de la Real Audiencia

de Madrid

Yo el Sr. D. Juan de Borja

Comisario de la Real Audiencia

de Madrid

Yo el Sr. D. Juan de Borja

Templo del Sol con una, y simulacro: Alon angulo del
 fondo dos viñetas escaleras, aparato de sacrificio. Salen
 Gondar y Taxen

Taxen... Permíte, gran Señor, á la finera
 de mi cuidado examinar la causa
 de la negra tristera que te oprime;
 pues quando ya Clarisa recobrada
 del pasado peligro se presenta,
 segun de tu pasión es la eficacia,
 aun temi que del furor el exceso
 acaso á tu salud perjudicara.

Al
 todos los del
 sacrificio, los
 sacerdotes, los
 niños, los he
 reros, mitad
 por cada
 escalera

Gond. Taxen, mas que varallo amigo mio,
 pues vabey los secretos de mi alma,
 y que nada mi pecho te reserva,
 como el estado en que me veo estrañay?
 Aquí, donde la ciega idolatría,
 y la superstición cultos consagran
 al ayro mas benefico, y brillante,
 (tanto puede una estólida ignorancia)
 aquí donde el silencio religioso
 aun apenas el viento lo profana,
 vengo á llorar contigo.

Taxen... No comprendo
 la causa del pesar que te maltrata;
 mas qualquiera que sea, desahoga

todo tu sentimiento en confianza
de la amistad mas pura, y verdadera,
mas que de la obediencia, que me manda
como vasallo compartia las penas
en que anegado miro a mi Monarca.

Sond. Ya sabes el extremo en que me puso
de Fernando la fuga inopinada;
mas viendo la hermosa de Clara
libre del riesgo que corria en las aguas,
agradecia que su vil esposo
de estos audientes climas se alejara:
Creia que despues de tanta ofensa,
en ella consecuencia necesaria
fuese el olvido, y aunque agradeciera
de opresion tan violenta, y tan tirana
mirarse libre, vi que renacian
muy ya casi difuntas esperanzas;
pero yo me engañé, pues sumergida
en la melancolia mas infame,
negada a la xaron, y aun al consuelo,
de la suerte se queja, al cielo clama,
y de Fernando llora la partida
como la superior de las desgracias.

Jax. No por eso, Señora, te desesperes;
el tiempo ha de ser tu oficio; alegre calma

3
sucedexa al tumulto que la agita;
pueden mucho la ausencia, y la distancia;
por poco que lo amase era su esposo,
y ella de la xaron aconsejada,
proximpe en tan amargos sentimientos,
dignos de las virtudes que la emalzan.

Sond. En vano me consuelas: El olvido
es hijo de la ausencia entre las almas
vulgares en ventura; may no entre aquellas
que naciendo a ver gloria de la fama,
si una vez a quexer se determinan,
mixan con vituperio la inconstancia.

Jax. Reconozco en Clarisa aquel caracter
de noble elevacion que tanto emalza
las mugeres amantes; Sin embargo
es mucho su talento, y quando se halla
de el permitido esposo aborrecida
soprechada en su honor, sola, sin patria,
sin parientes, ni amigos, no es extraño,
que en tan duras y crueles circunstancias,
a un dolor tan sin limites se entregue:
Tal vez no llora el verse abandonada
tanto como la barbara perfidia
de su tirano infame, al ver que paga
con una ingratitud tan sin exemplo
las fineras may dignas, y may altas.

Gond. - Oh quanto me conmueles. ¹ Mas que en esto. (Suenan Inf.)

Tax. - Sacrificio, Señor, que se prepara
celebrando este día en que ceniste
cinco años hace la diadema vacua. (tocan)

Al compay de la musica van bajando por la dor escale
ray varios Negros, y detray de ellos dos o quatro Negros
cubierto de blancos velos, y coronados de flores, y por ulti
mo los sacerdotes con los instrumentos de sacrificar.
Luego que llegan se postran a los piés del Rey todos, me
nos los sacerdotes, y acabando la musica dice Sonda
aparte a Taxen Dña. (Ya Ka
D. yzg.)

Sac. 2.º - Rey y Señor, vi la licencia p...
la hora del sacrificio es ya llegada,
pues ya el ardiente sol en su carrera
del claro día iguala la distancia.

Gond. - Víctimas miserables! No, ya es tiempo
de dexar costumbre tan villana.

Tax. - Padre te llama el pueblo, nada temas.


Gond. - Oh como me penetran las entrañas!

Sac. 1.º - Es posible, Señor, que así pretendas
quitar unas costumbres veneradas
en el Africa toda? Así te opones
de nra Religión a la observancia?

Buelve en tí, no concites el enojo
de la deidad del sol pues si dexama
los beneficios nuyos en la tierra,

serán contra tí rayos de venganza. 4
Gond. Sacerdotes, el ver solo, y suprimo
todo es piedad, todo dubitosa; él ama
la mayor de sus obras en el hombre,
y así, gustar no puede que sus aras,
y sus sagrados templos se profanen
con la sangre de víctimas humanas.
No más mientras yo reine esta costumbre
que dice manifiesta repugnancia
con la naturaleza: Desdichados! (Lo acanicia
Amí bravo abraza desde mi plantas:
Inocentes amables criaturas,
que barbaro rigor os condenaba
á la muerte? ¿Por que? Como vno
soy hombre yo también. Otras más gratas
demonstraciones sean las que el día
de mi feliz coronación aplaudan. (D.º trio
Mas que honoroso estuendo ocupa el ayo?

Tax. Salva, Señor, parece; si te agrada
vire á saberlo.

Gond. Ve, que yo te espero. (Ve Taxen
de Clarisa bellísima en la estancia:
Esta magica pompa se retira:
Oh Cielos, poned fin á penas tantas. 

Al compay de la musica se buelven todos por el mismo orden.
Se muda el teatro en Savinete, y en el Clarisa.

Clarisa Sombras de mi turbado pensamiento,
ideas horrosas que anegada

la razón me dejáis entre tinieblas,
que entorpecen el uso de las claras
luces de mi confuso entendimiento
dejadme en libertad, recobre el alma
la posesión antigua, y poderío
con el que á las potencias dominaba.

Ah Fernando! Fernando! No creyera
que á extremo tan cobarde te arrojara!
¿por qué? Por quexerte, por ver fina,
por ver ilustre exemplo de constancia.
Que dejas para el Dño, si el cariño
y lealtad tan fieramente pagas?
Ah, que será de mí!

Señor. Lo que quisieres
será de ti, Señora; quien te ama
como yo por no verte reducida
al acerbo dolor que te maltrata,
sabrá cumplir tu voluntad constante,
aunque en ello mil vidas arriesgara.
Di que quieres, Clara.

Clar. . . Muerte quiero:

La muerte sola puede de mí ansias
ser el alivio, aunque parezca duro,
y solamente siento lo que tarda.

Señor. . . No comprendo el motivo que te impele
á esa resolución desesperada

Clar. [Una mujer de noble pensamiento

La muerte preferida deve a la infamia.
 Gond. ¿quien puede infamarte quando el brillo
 de tu candor purísimo se ensalza
 solo igual animismo? La pureza
 de la nieve que el frío viento quasa,
 y el armiño blanquísimo que muere
 por no cubrir la may pequeña mancha,
 imagenes son deviles, e indignas
 de ser con tu pureza comparadas.

Clar. Ah Señor, ¿vi Fernando como temo
 llega a arribar a mi dicha patria,
 con los viles recelos que fomenta
 eclipsara las luces de mi fama,
 pintara tus faores, y fineras
 como pruebas constantes de una llama
 criminal... infeliz... de imaginando
 los may vivos dolores me traspasan.

Gond. Pluguiera al Cielo que las nubes muy
 que corran las playas Africanas,
 no valieran del puerto por la guerra
 que aborrecida tengo. Fue muy anclay
 levando, yo le huviere perseguido,
 aunque de mi furor se recatara
 del pelago insondable en las abismos
 de maritimas bestias habitada.

May Javier (Se Javier)

Jax. . . Una nave Portuguesa
surgió en el Puerto, y el permiso aguarda
su Capitan para saltar en tierra.

Fond. . . Si yo á recibirle quando salga,
por que esta cortesía bien merece
Nacion adonde tube mi crianza
y educacion. Tu queda con Clara,
y en sus graves tristezas la acompaña.
Tu Señora, y tan Señora mia,
que en my acciones sin rejeaba mandas,
si algo me devey, pagame la deuda
de tu activo dolor en la templanza,
no pretendas que acabe con la tuya
mi vida, de la que exy toda el alma. (Ve

Jax. . . Bien merece, Señora, bien merece
una passion tan noble, y cortisana
tan corto sacrificio; por ti misma
me parece que te hallas obligada
á complacerle. De las penas tuyas
conozco bien á fondo la eficacia.
Disculpo tus extremos, may quisiera
que te compadecieses de un Monarca
de un hombre generoso, que xerido
toda su elevacion pone á tu planta.

Clara. Si yo de amores fuera susceptible
si no se me viera en mi palabra,

Clar. y mi Religión no se opusiera,
á nadie en lazo eterno me entregara
sino á Gondar; y no es la menor pena
de las penas crueles que me asaltan,
el no poder de un hombre tan amable
coronar la pasión enamorada.

Jax. Pues porqué dificultades? Porque temes
que esperas de Fernando? Su villana
ingratitude, su ciego amoramiento
te deja libre, y fuera acción errada
guardarse lealtad á la perfidia.

Clar. Naxen, antes que todo es mi palabra.
En tanto que él viviere, es imposible
que á otro cauíno pueda dar entrada.
Ya para mí las dichas espiraron;
imponible es en mí volver á Olanda;
pasar al Calvarí, donde mi padre
con mi tirano esposo me aguardaba,
tambien es imposible. Como, como
ante vuy o/s yo me presentara
sin Fernando? De mí que pensaria?
Mas quando estos respetos no mediaran,
como, dime á Gondar me entregaria
siendo el Pagano, y yo siendo Chyriana?

Jax. Si tu no resistieras, fácilmente

ese obstaculo solo ve valbara.

Clax. Como? Que dices? Habla, y de mi fia.

Jax. La misma ley augusta, y sacrosanta,
la catholica ley con un caracter
indeleble distingue a mi monarca,
y a mi tambien; En las funestas guerras
que en remotos climas asolaban
yo estorce un partido; Rey le hice,
y agradecido a mi funera hidalgo,
me vaco del horror del Sentilismo,
y a muchos mas tambien; porque con cauta
providencia dispuso que a este Reyno
viniesen de las Islas mas cercanas
donde hay establecidos Europeos
santos Obremos de la ley sagrada,
que con oculto religioso celo
el ciego paganismo iluminaran.

Clax. Ah. Conocidamente su virtud
esa guerra naciesen de una causa
tan justa, y noble! Oh quanto me consuela,
y oh, quanto me atribula, pues mi alma
resiente mas que nunca las prisiones,
y cadenas durisimas que arrastra.

Jax. Tu romperla no quieres; mira, advierte
que nuevo, y claro dia iluminara
estos barbaros climas si estrechase
indivulable nudo:::

Clar. . . Calla, calla

10
7

defame por piedad. Como es posible
que yo pueda faltar á mi palabra?

Jax. . . Tu infiel Fernando no faltó á la suya?

Clar. . . Fue compelido de pasión traxana.

¿porqué él sea infiel, di, yo he de verlo?

Jax. . . ¿que vive una inútil esperanza?

Clar. . . Cumpla yo con mi misma, y más que muera.

Jax. . . En vano es persuadir al que se halla
en el error que vive complacido

Clar. . . No es error la verdad; pero á la playa
vamos, Naxén, que quiero un breve rato
esforzarme á vencer estas amargas
angustias, que el espíritu me oprimen,
por que sonda conorca quanto alcanza
en un corazón noble, y delicado

(Salen)

una pasión tan fina, y tan hidalga.

II
2°

Maxina, y en ella una nave, de la qual al compay de la musica
descienden Maximeros Portugueses, y tray de ellos J. Tello, al mismo
tiempo que acompañado de los Negros sale Sonda.

Tello. . . Permíte, gran Señor, que humildemente
un noble Portugués bese tuy plantas.

Sond. . . Albrad haya muy braron, cavallero,
que con acciones menoj cortezanas,
no pagara lo mucho que he devido
á tan noble Nación.

Tello. . . Por esta causa

pueblo que ya en Europa es conocido
lo mucho que estiman á nuestra patria,
el Reino de Benin ha preferido
entre quantos el mar ártico baña,
para hacer el comercio de los Negros.

Gond. Siento seguramente que aqui os traiga
esa intencion; el dilatado viage
nunca malograréis, pues con vna
y generosa mano os dare el premio
que sea equivalente á la ganancia,
que acaso os prometisteis de un comercio
que el orden syro, y natural quebranta.

Tello. Quando en Europa toda se permite,
no dixi con el orden repugnancia.

Gond. Quando allí la codicia se destruye,
conocerá lo mucho que se engaña:
En fin, mientras yo reyne, en my dominio
no sufrirá que trafico se haga
de los hombres; yo mando en mis vasallos,
y una razon justissima me manda
que los haga felices, aboliendo
maximas á su dicha tan contrarias;
pero no perdereis nada conmigo.

Tello. Yo á tanto favor rindo las gracias.
Mas pasando á otro asunto, es bien q. sepa
que dirigiendo el rumbo hacia estas playas,
á muy corta distancia hallé una nave,

que ignorando los mares, encallada
en un banco de arena, al cielo vano
pedía auxilio en tan fatal desgracia:
Con la mía me acerco; el bore arroso;
recofo en repetidas arribadas
la naufragante gente, y de ella supe
que huyendo de tu reino:

Sond. Baxa, baxa,
no digas más: Favor tan excesivo
pagaré más allá de tu esperanza.
¿Viene todos ellos?

Tello. Todos vienen,
aunque algunos pidieron con instancia
que arribase á la costa, y los dejase
antes que conducirlos á esta playa,
ofreciéndome grandes recompensas;
Pero yo, acelerando en la eficacia
de sus ruegos, algun misterio oculto,
logré que algunos de ellos me informaran
del caso de Gerardo, y de Clarisa,
y por eso los traigo hasta tus plantas.

Sond. Dueño verás desde oy de quanto tengo,
y aun no puede ver todo suya paga
de tal favor: Haced que desembarquen.

Tello. Ola? Toda la gente á tierra valga.

Desembarcan todos, y se postran á Sondar, menos Gerardo

indolentes acciones tan villanas,

á mi poder trayendote de nuevo

confirman tu justicia. Ellos me mandan

te castigue, si puede haver castigo
que á tu vil maldadez equivalga.

Llevalte á la prision may horrosa.

Ger. No amedrentarme pienses: En mi alma

temor no cabe, que á morir resuelto,

que lleguen los rigores de la parca

unicamente siento, sin que fueses

despojo infuusto de mi diestra aiada,

como lo merecian las ofensas

de veducarme lo que may amaba.

Fond. Barbaro, que ilusion te preocupa

que así mi noble pundonor agravia?

Pero es inutil contenter contigo:

Llevalte ya

Al tpo de llevarle S. Jaxen y Claxia, la q. rep. en Gerardo se suspen
de 11

Se Claxia Señor: Que ven muy ansia?

Mi Gerardo.

Ger. Que, vive todavia?

Oh desgracia mayor de las desgracias!

Ahora si que voy desventurado,

pues consumar no pude mi venganza.

Fond. Sella el infame labio. Conducidle.

Clax. Deteneos. Fondax, que es esto? aguarda,

adonde le llevais?

Sond. . . Adonde es justo
que todos sus delitos castigara.

Clara. . . Es posible, Señor? De tu finera
la infelice Clara era esperaba?
Yo por el intercedo, no es posible,
que tu que nunca me negaste nada,
a mi audiencia suplicas no acendas:
Mira Señor, que en lagrimas bañada,
que le perdones pido.

Sond. . . Es imposible.

Sex. . . Ni yo lo quiero, no, muger tirana:
Quanto mas por mi ruegas, y suplicas,
tanto mas mi agravio adelantas:
No quiero bien que de tu mano venga.

Tratado Sondar echa mano para herirle q Tarén y Clara le detienen

Sond. . . Si es una indignidad paciencia tanta,
yo propio en tu vil sangre:::

Clara. Señor, venre.

Tar. . . Mira que así tu autoridad agravias.

Sond. . . Levadle antes que rieque con su sangre
las audiencias ajenas de esta playa.

Sex. . . No, aborrecido Negro, en el dero,
en el poder tan solo me adelantas. Llevante

Clara. Podía yo esperar tal enredera
de un hombre que su afecto exageraba,
sobre quanto de ambos en todo el Orbe

las cadenas dulcísimas arrastran?

Fond. Dudas de que te amo?

Clar. No lo dudo.

Fond. Mi pasión no vivió siempre apoyada
de la razón á las severas leyes,
aun quando tú empenos ignoraba?

Clar. Es verdad

Fond. Quando vipe que Fernando
tenía acción sobre tu mano blanca,
que hice entoncez?

Clar. Vencer tus sentimientos,
y entregarme á mi espóso; acción hidalga
sobre quantas con ella reuníte.

Fond. Hicelo así, porque las leyes vanas
de la recta justicia lo exigían;
pues si por ella yo, todas mis ansias
sacrifique, negando á mis deseos
aun de pensar en ello la esperanza,
como quieres, Señora, como quieres,
que quien conmigo procedió con tanta
severidad, agora no castigue
maldades, que de solo imaginarlas
el ánimo mas fuerte se horroriza?
Si tan graves delitos perdonara,
sería fomentar los delincuentes,
al desorden hacer la puerta franca,
y degradar del solio la eminencia,

de quien es la justicia p[er]me baya.

Clar. - Buen obra libremente es responsable
de sus operaciones; Mas quien se halla
violentado, no puede hacerse de,
porque de acción no nace voluntaria
el exceso, o el crimen que comete.

Asi Ferrado, a quien preocupaba

la temible violencia de los celos,
no es admirable, no, que se arrojara
a matarme, que no estaba en su arbitrio
ponerle freno a la celosa rabia.

A mas de eso, Señor, yo solamente
estoy de sus acciones agraviada,
pues si yo le perdono, tambien puedes
tu perdonarle, y la justicia salvar.

Sond. - Mal discurre: la publica Vindicta
satisfaccion exige, y yo he de darla,
que de dexar impunes tales culpas
el Estado ofendido se quejara.

Mas porque la pasión con que te miro
no se pueda surgar intexada,

a Taxen hago Tuer; en el de lego
la autoridad de la diadema sacra,

asi cumpro conmigo, y asi cedo

en todo lo posible a tus instancias. (Ve

U^e. con d.^{no} Tello, y los Mañaneros Portuñeses vuelven a la Xave

Clar. - Taxen, ya ^{Ayuntamiento de Madrid} merece

una muger la may desventurada
entre quantas la gran naturallera
huo nacer bajo una estrella infauza,
tenla de mi.



Jax. Pero es posible, dime,
que empeñes de tu juego la eficacia
por un hombre tan perfido, y tirano?
Yo presumo, que si él se despojava
del celoso furor que le entorpece,
y te rogase con su mano ingrata,
en uniate con él consentirias?

Clax. Con dudarlo imagino que me agrabias.


Jax. Pero es razon?

Clax. Razon de mi destino,
y obligacion precisa de mi fama.


Jax. No, no, Clarisa, la virtud no exige
sacrificio tan duro, que degradar
la sensibilidad. El justo medio,
el equilibrio fiel, y la balanza
en que consisten las virtudes todas
preciso es conservar. Tu te adelantas
a un extremo, que aun siendo generoso
ofende la razon. Vamos, descansa
sobre mi corazon recto, y sensible.

Clax. A lo menos permíteme la entrada
en la prision.

Tan... Como gustareis sea.

Clara... Valédme Cielos, y en desdicha rama
conexbad era vida vacilante,
haya dejar mi fama acrisolada. ve. 

Prisión lobrega, y en ella Fernando encadenado, y recogido
junto algún ariento, ó cosa equivalente. Música triste.

Se Gen  Centro de horror, tinieblas pavorosas,
silencio triste, lugubre morada,
alberque del dolor, y la amargura,
tenebrosa prisión, lobrega estancia,
no mi cansado espíritu amedrentas,
todo lo que atribulas, tanto alagas,
que á quien la noche del sepulcro pide
lóngea el aspecto de la parca. (Se levanta)

Pero porque con tanta indiferencia
llegó á mirar la situación amarga
que padeco? mi muerte es infalible.

Y porque? Porque hallé una mujer falsa;
un corazón mudable, y fementido
en la ocasión que menos lo esperaba:
Mas si fueran mis celos infundados,
y tal vez mi corazón preocupada?

Es imposible, no; despues de tanto examen,
y de unas pruebas tales, y tan claras
pudiera yo dudar. Pero supongo
que en todo quanto pienso me engañara,

5
12
y Clarisa constante mas que nunca
se conservase fiel a su palabra,
podria yo enlararme eternamente
con muger a quien hice ofensa tanta.²
Jamás podria amarme con ternura;
siempre en su corazon me depreciara,
conque por todas partes a mi dicha
devo yo renunciar, y a la esperanza.
Pues mejor es morir. Ven horrorosa,
ven abreviada inexorable parca
y corta de mi aliento el fatal hilo:

Ruido, y se Clarisa con dos Negros con luces

Pero quien de mi quejas, y mi amias
los echo interumpre.

Clar. Quien no mira
indolente el rigor que te amenara.

Sex. . . Mugen aborrecida, tu presencia
lisonja en otro tiempo, agora me mata.

Clar. Tanto es tu desamor?

Sex. . . Tanto, que solo
se atreve a competir con tu inconstancia.

Clar. Ah! Si yo fuera tal como imaginas,
no en este sitio de dolor entrara.

Sex. . . Si piensas disculparte, en vano esperas

que aunque verdades fuesen declaradas,
no quiero oír de tí satisfacciones
intempestivas.

Clar. Oh quanto te engañas!

El tiempo vñta, no le malogremos,
y así dexado, vuelban nuestras almas
á la perdida paz: Yo te aseguro
sobre todo mi honor, que han sido vanas
las sospechas celosas que formentas
en agravio, y ultrage de mi fama.

La misma soy que siempre; cede, olvida,
porque yo con tu exemplo estimulada,
me olvidare tambien de mi ofensa,
sin que jamas de entre mi labios salga
la mas leve expresion que tu amor propio
pueda ofenderte nunca; En union santa
seremos venturosos sin exemplo.

No temas el estado en que te hallas,
pues de Gondar confio...

Sex. No promigas:

Antes que yo á ver tuyo me arrojara,
buscaba en la muerte mi remedio,
aun quando no estubiera tan cercana
como presumo á mi cançada vida.

Clar. Señor, y dueño, mirame postrada

á tu planta, que riego con mi llanto: 4

Del resplandor del sol la luz clara
no igualan en pureza al honor mio;

nó yo de otra manera te rogara
con mi mano; repara:::



13

Gen. - Nada mudo

sino el odio furioso que arrebató
toda mi voluntad á aborrecerte.

En #
7. y quatro
Negros q.
aparecen

Clara - Con que á eso te vuelves?

Gen. - Sí, y me cansa

tanto, que el favor unico que puedes
hacermi es que me deses, y te vayas

Clara - Mas confiesa á lo menos que he cumplido
con quanto cabe en mi pasión hidalga.

Gen. - Porque me deses todo lo confieso

Clara - Esta bien, queda en paz: Alma obscurada
yo te agradezco ingratitude tan fiera,
que solo con sí misma se compara. (Ve

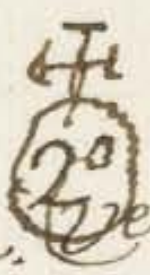
Gen. - Es posible que haverse conversado

Clarisa indiferente á las mas altas
pruebas de amor, viniese á replicarme,
que nuestra paz antigua renovara?

¿Su amante pudiera consentirlo?

Imposible parece; pero basta

para que yo resista tantas dudas.

que en mí coraron no cabe desterrarla.
Muera pues de infelíz, muera de honrado,
porque es de condición tan delicada
el honor, que aun de ofensas presumida
la clara luz de su esplendor se empaña. 

Magnífico Salon iluminado, trono en el foro con gra
deria. Musica triste. Gondar paseandose pensativo.

Gond. Traj de la obscura tenebrosa noche
entre nubes purpureas se levanta
del claro sol el refulgente carro,
y alegre quanto con sus luces baña.

Traj del penoso, y exótico invierno,
que marchita el verdor de la campaña,
viene la primavera deliciosa
de flores olorosas coronada.

A la furia del mar embrabecido
sucede la may placida bonanza,
a la dicha el pesar, al llanto el gozo
al dolor el placer, porque es ley sabia
de la naturaleza, que las cosas
unas a otras sucediendo van.

Solo este orden en mí se falsifica,
solo en mí se sigue a la desgracia
la ventura, antes bien fija, y constante
como en su propio centro en mí se halla.

3
14
Si fueran consecuencia de un delito
los tormentos crueles que me matan,
menos intolerables me verían,
pues naciendo de causa voluntaria,
con el que a su desdicha dió motivo,
se conforma mejor la tolerancia:

May padecer de noble, y generoso,
de aborrecer las maximas tiranias
que el predominio, y la violencia inspiran,
es dolor que entre todos se veñala,
sentimiento que a todos sobrepasa,
ya que el extremo del valor no alcanza.

Salen D.^{no} Tello, y Taxen

Tell... Si te encuentras, Señor, tan abatido
no es admirable. Por Naxen la causa
de todos tus pesares he sabido.

¡Ojalá que en mi arbitrio se cifrara
el alivio, Señor, de tus fatigas,
y que antes que tu Reyno abandonara,
te mirase contento, y satisfecho!

Pero no puede ser; Devo mañana
partir, y solo tu licencia aguardo.

Gond. Generoso D.^{no} Tello, antes que partas
pagaré como es justo tus labores:

Mientras en estas tierras abaxadas

tengo yo el mando dicha vaxa mia,
que lleguen a estas costas Africanas
las Portuguejas Guinas; pero temo,
segun los sentimientos que me asaltan,
que me dure muy poco este deseo.

Jax. - Porque, Señor, los males te adelantan.²

Espiritu tan grande como el tuyo
aun a una pasión devíl se avajalla.²

Sond. - No es devíl la pasión, Naren amigo,
que en la razón se mira cimentada.
No fuera esa muger tan prodigiosa,
y no con tanto extremo yo la amara.
Pero que hai de dexar do.²

S. Clara - Su sentencia

solo Clara deve pronunciarla,
y que aun lo permitas te suplico.

Sond. - Pero Señora mia.

Clax. - Me agravianas,
si de mi imaginases que pudiera
faltax de la justicia a la ley santa.

Sond. - ¿Cabe en tí un esfuerzo semejante.²

Clax. - Te he dado pocas pruebas de constancia.²

Sond. - Demasiadas, Señora, pero duras;
Mas porque nunca dudes que, en mi alma
mandas con absoluto señorio
era resolución vaxa lograda.

Conducidle: Tu el sacro solio ocupa.

2
15

Vaje Naxen, y sube ella al trono.

Tello. Accion es que parece bien estraña:
Amor, y obligacion de guerra á guerra
van á ludian en singular batalla.

Sond. Separa bien en el lugar que ocupas:
La magestad del solio soberana
parcialidad no admite, ni excepciones,
ilera, pura, candida, é intacta,
á toda cosa deve conservarse,
la verdad de justicia acompañada.
Mira no te arrepientas.

Clan. Nada temas,
y ojala que mis voces resonaran
de el Antártico al Ártico emisferio,
y que las gentes todas congregadas,
la decision oyeran de este lance;
por que en el limpio espejo de mi fama,
ni la mordacidad mas atrevida
se atreviese á poner la menor mancha.

Vale Naxen con Sexardo, y todos los que huviere negros
y blancos.

Jax. Aquí está el No.

Sex. Cielos, que estoy viendo.

Clar. // Si acaso te suspende, si te espanta
el mirarme del volio en la grandera,
tiembra mas, al saber que confiada
esta al arbitrio mio tu sentencia,
y de tu crueldades la venganza.

Gen. Con el mismo tesoro, con la entera
misma que te aborresco, en tu palabra
dixi mi destino, despreciando
el imperio, y furor de tu amenaza.

Clar. Bien esta: Dime ahora, no intentate
darme la muerte en la vndora y aguas?

Gen. ... Pluguiera a Dios lo hubiese conseguido
como mi corazon lo deseaba.

Clar. Que aun no te pesa?

Gen. Si posible fuera,
segunda vez lo mismo ejecutara.

Clar. Contigo siempre fina he procedido.

Gen. Hasta llegar al Africa abrazada
nunca pude quejarme.

Clar. // Dime, hay visto
alguna accion en mi, que repugnancia
diga con el honor que corresponde.

Gen. ... No te canses, he visto lo que basta
a cimentar el odio que concibo;

fineras apariençes, y apalñadas,
satisfaccionez deviles quisiste
emplear, para ver si se cegaba
mi entendimiento, y de tu falso trato:

Se levanta ella, y con mucha magestad dice bajando.

Clax. // Era vil presuncion, hija bastarda
de unos villanos celos es mi ofensa,
y de vengarla trato: quien me infama
es indigno de mi, y aun de mi viza:

Trayladye a las islas mas cercanas
de Europa ese tirano, porque pueda
volver si quiere a la perdida patria.

Conozco que mil muertes merecia;
mas todos sus delitos satisfaga
esta mano bondad que te dedico
por dulce premio de fatigas tantas.

Sond. Oh dicha incomparable! Oh cielo santo!
Oh ventura! Oh alegria inesperada!

Clax. Alza a mi bravo, virtuoso Negro
que ya de todas mis amantes ansias
seras el blanco.

Sond. Mi silencio diga
lo que su devil expresion no alcanza.

Jex. // Oh muger la mas vil!

Clax. El labio sella.

A vos, noble Estrangero, se os encarga
el trayladar adonde may quytare
â ese hombre, que yo de deuda tanta...

Fello. No prongais; yo gano en complacer
la dicha may feliz, e inopinada.

Clax. Conducidle.

Fex. .. Oh vî como de vuy oſo

me aparto para siempre, se apartara
tu memoria de mi, muger odiosa. (Se le lle
van

Jax. .. Mira, Señor, vî en la mayor desgracia
es bien syto esperar.

Sond. Jaxen amigo,

todo sea merced; quantay gracia,
quantay temor tengo, todo, todo
entre los infelices se repara:

Nadie supiere quando yo me veo
de la dicha en la cumbre. Oh siempre tanta
respetable virtud! Tu sacrificio
que recompensay en los Cielos hallan!

Jax. Las fiestas, gran Señor, que en este dia
tu exaltacion al trono celebraban
sera syto que suban â un motivo
may plausible.

Sond. Bien dices. Dicha tanta

17
demostracione y pide singularer.

Clax. ... Sea la may noble, y la may orata,
que el publico benigno noy dispense
los defectos del Negro, y de la Blanca.

Se da fin con un bayle de Blancos, y Negros.

Clav. ...
que se ...
de ...

de ...
de ...

Clav. ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

de ...
de ...

1200023572

Ayuntamiento de Madrid